

# ¿Cuáles son las obras sobre el Río Atuel que permitirían solucionar el conflicto con La Pampa?

20/07/2024



Consejero del Departamento General de Irrigación por el río Atuel, Gustavo Villegas, salió al cruce de las declaraciones del gobernador de La Pampa, Sergio Zilliotto. Es que el mandatario aseguró que “hace 77 años que nos robaron el Río Atuel”.

Ziliotto volvió a cargar contra Mendoza pidiendo que nuestra provincia cumpla con el fallo de la Corte Suprema para una esorrentía permanente hacia su territorio.

Villegas recogió el guante y planteó que “si La Pampa hubiera aceptado el plan de obras, o alguna de las obras propuestas por Mendoza, ya tendrían agua desde hace mucho”.

“Hay que ponerse a trabajar, lograr acuerdos y conseguir el agua que hace falta para satisfacer los usos existentes en Mendoza y para el ambiente del noroeste pampeano” dijo.

Asimismo, pidió que La Pampa deje de gastar dinero “en simbolismos y campañas mediáticas”. “Debe ponerse a trabajar en el plan de obras para aumentar la oferta hídrica y que el agua alcance para las dos provincias”, indicó.

Mendoza impulsa 25 obras. Hay 5 que son de gran relevancia y tendrían un gran impacto en el aumento de la oferta de agua.

## **LAS CINCO OBRAS PRIORITARIAS**

Una de ellas son las “perforaciones” en la cuenca. Se plantean 23 a 200 metros de profundidad, que aportarían 1 metro cúbico por segundo de manera permanente.

Otro punto es el “encause” en el tramo de Carmensa a Puente Vinchiqueros. En la zona hay muchos “meandros” que podrían rectificarse para mejorar la conducción y disminuir las pérdidas, con una intervención mínima.

El tercer proyecto es el tramo superior del Marginal del Atuel, por Rama Caída, Las Malvinas y Villa Atuel. Son unos 42 kilómetros que bajarían pérdidas por infiltración y optimizarían la eficiencia de distribución.

Entre El Sosneado y La Junta hay muchos brazos entrelazados de río, con suelos permeables y alta infiltración. Allí se busca encauzar un único brazo para reducir las pérdidas en el cauce.

Finalmente, se plantea un “reservorio regulador” en el límite interprovincial. Permitirá regular las oscilaciones del río tras 280 kilómetros de recorrido y mantener un caudal constante de aguas.